



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE
TRABAJO DEL DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO EN CHIHUAHUA,
CHIHUAHUA
EDICTO

A LA TERCERA INTERESADA EL MORO CONSTRUCCIONES Y OBRA
CIVIL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Como se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarlo por edictos al juicio de amparo directo 677/2024, del índice de este tribunal, promovido por José Luis Martínez Contreras, por conducto de su apoderado Antonio Juan Martín Rodríguez, contra el laudo de veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, dictado por la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad, en el expediente laboral 1/18/4051, por la posible violación de los derechos humanos contenidos en los artículos 14 y 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Debiéndose publicar dichos edictos por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana. Se les comunica que en la Secretaría de Acuerdos de este Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito, ubicado en Avenida Mirador, número 6500, cuarto piso, ala sur, fraccionamiento Campestre Washington, Chihuahua, Chihuahua, está a su disposición copia de la demanda de amparo; en la inteligencia de que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer en ese término, por apoderado o por conducto de quien pueda representarla, se le tendrá como debidamente emplazada; y las ulteriores notificaciones se les harán por lista que se fijará en los estrados de este tribunal, y en el portal de internet del Poder Judicial de la Federación.

Chihuahua, Chihuahua, veinte de enero de dos mil veinticinco.

NANCY DOLORES GONZÁLEZ RAMOS
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO



SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL
DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO EN
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.